

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO

07

FECHA DE APROBACIÓN

08 FEB. 2016

ROL S.I.I.

2980-208 (PRE-ROL)

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201528938
- D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201528938
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA LA SERENA (4 ORIENTE) N° 01241 ---- Localidad o Loteo SAN LEÓN MAGNO (ETAPA LOTE 5 "LOTEO 4 ORIENTE), Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201528938
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ---- de fecha ----- (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SENCORP CONSTRUCCIÓN S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RENE FRANCISCO BRUNETTI / ANGEL HERRERA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANTONIO BUNSTER GONZALEZ	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

VER NOTA N° 5.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS
RED DE AGUA POTABLE
RED DE ALCANTARILLADO
ALUMBRADO PÚBLICO
ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES
SEÑALIZACIÓN VIAL
ENTUBAMIENTO CANAL DE MENA

08 FEB. 2016



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA (1.383,46 M2), UBICADA EN AUTOPISTA ACCESO SUR A SANTIAGO N° 2240.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado	EEPA LTDA.	----	MARZO 2012
<input checked="" type="checkbox"/> Agua	CLAUDIA AZCUY M.	AGUAS ANDINAS S.A.	16.03.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	CLAUDIA AZCUY M.	AGUAS ANDINAS S.A.	16.03.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	SERGIO FARIAS S.	SERVIU	ENERO 2010
<input checked="" type="checkbox"/> Otros	PAVIMENTACIÓN, ENTUBAMIENTO DE CANAL, ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES, SEÑALÉTICA	SERGIO FARIAS S. SERGIO FARIAS S. SERGIO BUNSTER G. SERGIO BUNSTER G.	SERVIU DIRECCIÓN GRAL DE AGUAS DOM ----- ENERO 2010 30.06.2010 AGOSTO 2011 -----

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	CONSTRUCTORA FAPISA S.A.	SERVIU	370 424	06.09.2012 18.10.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	CONSTRUCTORA FAPISA S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.	1517 1544	25.04.2012 25.04.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	GUILLERMO GUERRA G.	SEC	649234	30.01.2012
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	----	----	----	----
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	----	----	----	----
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	----	----	----	----
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	----	----	----	----
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar)	ALUMBRADO PÚBLICO, ENTUBAMIENTO DE CANAL, ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES, SEÑALÉTICA	SECPA DIRECCIÓN GRAL DE AGUAS DIMAO DTTP	2101-094 1598 26 480	03.07.2015 29.08.2011 10.07.2012 18.11.2015

08 FEB. 2016



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Los Lotes resultantes del Loteo DFL N°2 con construcción simultánea "4 Oriente", de acuerdo a plano aprobado por esta DOM, mediante 3° Resolución de Modificación de Loteo N° 08 de fecha 13.02.2012, que modifica y complementa en lo no recepcionado a 2° Modificación de Loteo Resolución N° 98 de fecha 29.12.2010, 1° Modificación de Loteo Resolución N° 07 de fecha 03.02.2010 y Permiso de Loteo Resolución N° 80 de fecha 10.12.2009, son los Lotes: Etapa Lote 1, Etapa Lote 2, Etapa Lote 3, Etapa Lote 4 y **Etapa Lote 5** y sus cesiones de Áreas Verdes, Equipamientos y Vialidad.

2.- En el Loteo con construcción simultánea "4 Oriente" se encuentra emplazado actualmente en Etapa Lote 3, el Condominio Tipo A "Santa Faustina" que cuenta con Permiso de Edificación N° 76 de fecha 18.02.2010 y Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 26 de fecha 24.04.2012; Etapa Lote 4 el Condominio Tipo A "San Ambrosio" que cuenta con Permiso de Edificación N° 75 de fecha 18.02.2010 y Certificado de Recepción de Obras de Edificación N° 28 de fecha 24.04.2012 (148 viviendas y una sede social) y **Etapa Lote 5**, el Condominio Tipo A "San León Magno" que cuenta con Permiso de Edificación N° 79 de fecha 26.02.2010 y Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 27 de fecha 24.04.2012 (140 viviendas y una sede social).

3.- El presente certificado corresponde a la **Etapa Lote 5**, en el que se emplaza el Loteo DFL-2 con construcción simultánea "San León Magno", el cual cuenta con: 1 Lote de Copropiedad (1 Lote/140 viviendas con 15.229,08 m2), Área Verdes Cesión (1.383,46 m2), Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio (475,96 m2) y Vialidad de Cesión (2.793,93 m2), de acuerdo a plano aprobado por Resolución N° 09, de fecha 13.02.2012, que modifica en lo no recepcionado a la Resolución N° 12, de fecha 26.02.2010, que a la fecha cuenta con los siguientes certificados:

CERTIFICADO	FECHA	RECEPCIONA
CRDPOU N° 01	05.01.2015	Lote Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio

4.- La dirección correspondiente al Área Verde Cesión Gratuita, que se recepciona en el presente acto, ha quedado determinada en la aprobación del Loteo "4 Oriente", aprobado por Res. N° 08 de fecha 13.02.2012, que modifica en lo no recepcionado a la Res. N° 98 de fecha 29.12.2010, Res. N° 07 de fecha 03.02.2010 y Res. N° 80 de fecha 10.12.2009.

5.- La transferencia de dominio del Lote 5 del "Loteo 4 Oriente", fue autorizada mediante Certificado de Recepción de Obras de Urbanización Garantizado S/N° de fecha 18.12.2009, en plano de Loteo Res. N° 80, de fecha 10.12.2009.

6.- El presente certificado corresponde a la recepción de las Obras de Urbanización del Loteo DFL-2 con construcción simultánea "San León Magno" y complementa al Certificado de Obras de Urbanización Garantizado N° 50, de fecha 07.05.2013.

7.- El Proyecto de Loteo DFL-2 con construcción simultánea "San León Magno", no registra aprobación de EISTU.

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Arquitecto - Depto Urbanismo
Dirección de Obras Municipales
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

PROFESIONAL: ALEJANDRA RAMIREZ MALDONADO

TESMU N°: 2960

DE FECHA: 25-01-2016

DISTRIBUCION:
-DESTINATARIO
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201528938
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA
-ARCHIVO D.O.M.
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO

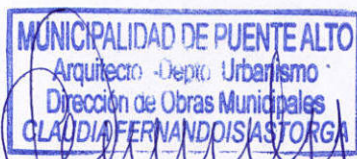
08 FEB. 2016

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES
OBRA: LOTE DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "SAN LEÓN MAGNO"

Recepción: 1 Lote de Cesión Gratuita Área Verde

Cesión Gratuita:

Correlativo	Lote N°	Dirección	N° Domiciliario
1	Lote Área Verde Cesión Gratuita	AUTOPISTA ACCESO SUR A SANTIAGO	2240



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

ARM/arm

08 FEB. 2016